



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Barrancabermeja

Estado No. 26 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300420190088500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Camilo Pedraza Sarmiento	01/09/2020	Auto Decreta - Suspension
68081400300420170044500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Claudia Leonor Camargo Acevedo	01/09/2020	Auto Requiere - Previo A Resolver Sobre Cesión Y Termianción
68081400300420010024000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Hugo Maya Castilla	Enrique Franco Morales	01/09/2020	Auto Abre A Pruebas - Decreta Prueba De Oficio En Incidente De Sanción (C. 6)
68081400300420010024000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Hugo Maya Castilla	Enrique Franco Morales	01/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Incidente De Regulación De Honorarios Y Resuelve Sobre Remate (C1)

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

3d0d9d43-796c-4ead-a91e-cf33046d0fe7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Barrancabermeja

Estado No. 26 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300420160051000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Carlos Julio Carcamo Coronado	01/09/2020	Auto Decide - Remanentes
68081400300420160051000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Carlos Julio Carcamo Coronado	01/09/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - Reposicion
68081400300420200024700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carolina Leal Alarcon Y Otros	Moises Francisco Merlano Madera, Moises Francisco Merlano Madera	01/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite
68081400300420200024800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Milciades Riascos Urbano	Yaneth Del Pilar Escalante Toloza	01/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite
68081400300420200024200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luis Alberto Morales Gutierrez	Katherine Cruz Cordero	01/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

3d0d9d43-796c-4ead-a91e-cf33046d0fe7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Barrancabermeja

Estado No. 26 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300420190096700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Rf Encore S.A.S.	Laura Cristina Jimenez Cortes	01/09/2020	Auto Decreta - Tiene Notificada A La Demandada Por Conducta Concluyente Y Suspende El Proceso
68081400300420200025000	Procesos Ejecutivos	Antakia Condominio I Etapa	Bancolombia Sa	01/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite
68081400300420200024500	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Jorge Eliecer Sanchez Perez	Alirio Sanchez Perez, Luz Marina Castrillon Bedoya	01/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite
68081400300420190061900	Verbales De Menor Cuantia	Luz Stella Peña Perez	Carlos Andres Hernandez Cardenas	01/09/2020	Auto Rechaza - Reforma De La Demanda Y Requiere Demandado

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

3d0d9d43-796c-4ead-a91e-cf33046d0fe7